

Lugo, un mes. . . . . 1 pts.  
Fuera, trimestre. . . . . 4  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Número del día. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Viernes 29 de Febrero de 1884

Núm. 2.215

## PERDIDA

La persona que hubiese encontrado una sombrilla de raso negro con forro encarnado y un lazo de aquel color en la varilla, que ha quedado olvidada el miércoles de «Ceniza» en la Catedral, arrimada al confesionario del altar de la Virgen de los Dolores, se servirá entregarla en la Administración de este «Diario», donde se le gratificará.

Desde 1.º de Julio próximo, se arrienda la casa número 24 situada en la Plaza Mayor frente á la Alameda. En el despacho del Procurador Ramos, Miño, 29, darán razón.

## Agradecimiento

Si es verdad que en España la generalidad de los hombres que á la política se dedican no cuentan para nada con el pueblo sobre cuyos hombros se levantan, olvidando por completo los honores y distinciones obtenidas en cuanto se ven en la altura de sus aspiraciones; si es verdad que muchos aspirantes á representar y defender los intereses de distritos se desvelan y afanan en los días precedentes y durante los de elección por aparecer buenos, y activos y celosos defensores de cuanto al distrito que vá á elegirles representante convenga, sembrando por donde quiera halagos y promesas para no volverse á acordar de sus electores sino es de los caprichos de algun cacique, no creyéndose obligado á más y patentizando al mismo tiempo que su egoísmo su falta de agradecimiento; también es verdad que con frecuencia los pueblos se abandonan ó se dejan llevar por impresiones del momento, siendo víctimas de rencores y rencillas de baja política y de carácter personalísimo, dando al olvido á hombres de verdadero mérito que se han desvelado y trabajado sin descanso por recabar favores del poder y obtener beneficios para el pueblo que los ha distinguido.

De ingratos está el mundo lleno suele decirse; y si la ingratitud en los hombres es censurable y digna de tenerse siempre en la memoria á fin de no favorecer nunca ni dejarse engañar de quien no sabe agradecerlo, los pueblos que siguen igual camino, los pueblos que no saben agradecer tampoco, se hacen acreedores igualmente á la censura y no tienen derecho á quejarse si con sus olvidos, si con su comportamiento, se labran su propia ruina.

Precisamente en los tiempos que corremos el nivel político está demasiado bajo y la representación en Cortes se prepara y amaña sin contar para nada con el pueblo que da despues el triunfo por lo regular inconscientemente á quien ya lo habia obtenido entre los caciques sus parciales, resultando que la voluntad del cuerpo electoral no es tal voluntad, y solo sirve para dar visos de legalidad á la obra de la intriga y de los cabildeos, razones por las cuales los pueblos dignos, los pueblos que pretendan ser representados genuina y dignamente, deben cuidar mucho de lo

que van hacer cuando son llamados á los comicios.

La experiencia es maestra incomparable y de sus lecciones puede sacarse tanto fruto que ella sola basta muchas veces, sino siempre, para llevarnos como de la mano por el mejor camino.

Así, pues, todos aquellos distritos que han tenido representantes cuya conducta no se ha distinguido por alcanzar mejoras y defender los intereses del pueblo que representa, tienen ocasion propicia siempre que son llamados á manifestar su voluntad de trabajar por sí mismos en su beneficio, eligiendo otros que reúnan las condiciones que al representante que han tenido faltaban.

Del mismo modo, los distritos que han tenido la poco común fortuna de contar con un representante que siempre en cuantas ocasiones se le han presentado ha defendido los intereses de sus mandantes con teson, obteniendo ventajas y beneficios de carácter general, tales distritos tienen tambien en las elecciones ocasion propicia de demostrar su agradecimiento á quien supo hacerse digno del elevado cargo á que se le habia elevado.

El pueblo que así obre demostrará, además de su agradecimiento, que es un pueblo que tiene la conciencia de sus actos, que conoce y no abandona sus intereses y con su conducta prepara nuevas mejoras y mayores beneficios; pues el que de agradecer se precia y ha sabido agradecer siempre, al merecer una vez más la digna confianza de un pueblo, no ha de perdonar medio, persistiendo en su loable conducta de obtener y recabar cuanto le sea posible en beneficio de ese mismo pueblo, haciéndose digno de la nueva honra que se le confiera.

Nobleza obliga, se dice vulgarmente, y dichosos los pueblos obligados y que obligar pueden.

## La conversacion de Castelar y Cánovas

El casual encuentro y la conversacion habida entre los Sres. Castelar y Cánovas que tanto ha dado que hablar en los círculos políticos, como si por ser adversarios en el campo donde los partidos luchan no pudieran fuera de allí saludarse y hablar de lo que creyesen oportuno ó conveniente, es explicada y detallada por *El Globo* correspondiente al martes último, suponiéndose que el mismo Castelar es el autor del artículo en que se da á conocer dicha conversacion, reproduciéndolo ó extractándolo toda la prensa de Madrid.

Nosotros que creiamos innecesaria tal explicacion porque no comprendemos la razon de llevar á la publicidad los diálogos de carácter privado por más que los interlocutores sean Cánovas y Castelar, ya que se ha comentado tan vivamente, tratando cada cual de hacerlo en beneficio de sus particulares miras y dándole una significacion y alcance que no podia tener, daremos á nuestros lectores una ligera idea del notable escrito á que nos referimos.

Despues de las primeras frases de costumbre en encuentros casuales, dice *El Globo* que el Sr. Cánovas llevó la conversacion á la po-

lítica, y que en este terreno se discutió con firmeza, pero muy afectuosamente, «siendo extraño--añade--se haya ocurrido al taller donde ciertos sueltos se forjan, confundir con obsequiosidad cortesana del vencido al vencedor una digna polémica entre ámbos.»

El Sr. Castelar explica el ardor y la sobreexcitacion de los ánimos por la venida del partido conservador despues del agresivo discurso de su jefe, dilatándose en este punto la conversacion; á lo que contestó el Sr. Cánovas que en él no habia despego ni desafecto personal hácia nadie como suponía que no lo habria en el Sr. Castelar al preferir la política de Sagasta á la conservadora.

Viene despues en este diálogo lo que el Sr. Castelar replicó sobre la imposibilidad de borrar del tiempo las épocas de D. Amadeo y la República, y la imprudencia de lanzar á la revolucion á los posibilistas, contestando el Sr. Cánovas que para él todos los republicanos eran iguales, si bien podían los republicanos hablar de democracia, sin ligarla con determinada forma de gobierno.

El Sr. Cánovas enumeró entonces los medios existentes dentro de las leyes para impedir la propaganda republicana, diciendo que la juzgaba permitida en los libros, que no le parecia muy disonante hasta en los diarios, que un grito aislado y sin consecuencias, de *viva la República*, creíalo tan fácil de perdonar y excusar, como lo habia creído cierto tribunal en una sentencia ya célebre; pero que impediría defender la República en las reuniones numerosas y populares, con una energía sin ejemplo.

El Sr. Castelar le observó cómo no podia de ningun modo hacer eso legalmente y con el Código que hoy rige; pues acomodado á la democrática Constitucion del 69, pena el proponer la sustitucion de la Monarquía por la República fuera de las vías legales, pero no en las vías legales, puesto que las Cortes por sí solas, sin necesidad del rey, podían resolver la reforma de todos los artículos de la Constitucion, y los electores, ó sea todos los españoles de mayor edad, podían á su vez proponer en todo tiempo á los elegidos esa reforma.

Y como el Sr. Castelar le arguyese con las sentencias de los tribunales, dijo que no las creía bastantes aún á formar una jurisprudencia definitiva, y que, interpretando á derechas el Código, resultaría ilegítima y faciosa toda proposicion encaminada directa ó indirectamente por las vías legales ó fuera de las vías legales, á cambiar la forma del gobierno y la organizacion del Estado.

Despues de esto contienden ámbos políticos sobre el concepto de la soberanía, deduciéndose de lo dicho por el Sr. Cánovas que la ilegalidad de la propaganda republicana es sentimiento arraigado en este hombre público.

A continuacion hace el articulista la siguiente relacion:

«Dígase lo que se quiera, replicó el señor Cánovas, no pueden las instituciones fundamentales, ya sean monárquicas ó ya republicanas, entregarse á las disputas de los hombres. Y si no mira lo que hacen los franceses con todo emblema sedicioso. Quien cree que la propiedad es un robo, está muy cerca de ser ladrón. Tal teoría, contestó Castelar, es la teoría absolutista, que confundiendo la moral con el derecho y el delito con el error, conduce á todas las violen-

cias.» «No llevo las cosas tan lejos yo, pero no permitiré la propaganda republicana, dijo Cánovas.» «Yo creí que ibas á dejar la cosa pública donde la encontraste.» «La dejo en todo ménos en eso.» «Pues si eso y el régimen de la imprenta es todo lo que te han legado los liberales. ¡Buena conservacion, cuando de las dos conquistas quitas una!» «En esto nos diferenciamos de los fusionistas y demócratas, en el concepto que tenemos del partido republicano.» «Diferencia que nos dá una inmensa ventaja, pues haciéndonos base de toda la política monárquica, el partido republicano forzosamente ha de alcanzar ventajas y concesiones múltiples cuando los liberales triunfen, mucho más, si hay entre esos liberales, como en la izquierda sucede, tantos republicanos, hoy arrepentidos, pero ayer más radicales que nosotros.» «Pues no hay remedio.»

Termina este notable artículo recordando el origen de la polémica y advirtiendo que si el Sr. Cánovas no concluye con la camarilla presidencial en que se confeccionan los sueltos agresivos que se envían á *La Correspondencia* y demás órganos oficiosos, la camarilla acabará con el Sr. Cánovas.

Tal es en sustancia la relacion que del diálogo habido entre Castelar y Cánovas hace nuestro apreciable colega *El Globo*.

A propósito de lo que ha dicho un periódico de haber encontrado en una cajetilla de tabaco, huesos, espinas de pescado, berzas, pelos formando graciosos rizos y algun que otro fósforo, un periódico de Madrid hace las siguientes consideraciones que juzgamos muy acertadas:

«Y pensar que para eso cuentan las fábricas con inspecciones de labores, director, maestras y tantos otros empleados llamados á examinar los triquitraques con que lentamente nos suicidamos!»

La verdad es que el nuevo director general de rentas, cuya ilustracion é iniciativa son harto notorias, es necesario procure por cuantos medios estén á su alcance, modificar la marcha seguida hasta ahora en las fábricas en daño de una renta, que bien estudiada y habitualmente regida, está llamada á ser la que proporcione al Tesoro más lucidos ingresos.

Y en cuanto á la adquisicion del Virginia y el Kentucky ¿por qué vamos á adquirirlo malo y caro á los Estados Unidos, cuando lo hay similar en Filipinas y cuando su adquisicion por el Gobierno podría fomentar allí el cultivo de estas clases?»

«Por qué, también, no se hace un ensayo, á conciencia, con el tabaco que se produce en Canarias, ya poniéndolo al consumo sin mezcla alguna, ya mezclándolo con habano y filipino?»

Respecto del papel que se emplea en los cigarrillos, suponemos que no estaria de más llamar á concurso á los fabricantes del país, y que personas peritas determinarán cuál era el que por la bondad de su elaboracion, suavidad y demás circunstancias, debiera emplearse en las fábricas para el consumo público.

Estas y otras muchas cosas más hay que llevar á cabo en nuestra rutinaria administracion, tradicionalmente descuidada, si se quiere que sea mayor la recaudacion del Tesoro, sin apelar al aumento del tipo tributario, único camino que conocen la mayoría de nuestros hacendistas para que progresen los ingresos.»

La *Gaceta* del 26 publica la siguiente real orden interesante para los que deseen ingresar en la Academia general militar:

«Con objeto de proporcionar á los aspirantes á ingreso en la Academia general militar los mismos derechos que conceden los respectivos reglamentos orgánicos á los que obtiene favorables calificaciones en los exámenes de entrada en otros centros de instruccion militar, y á fin de aumentar el contingente de alumnos que el cuerpo preparatorio oficial debe proporcionar á las academias de aplicacion, S. M. el rey (que Dios guarde) se ha dignado resolver que desde la próxima convocatoria para su ingreso en la Academia general militar se permita el examen de las asignaturas comprendidas en el programa del primer curso académico á los aspirantes que obtengan la calificacion de admitidos en los ejercicios



del concurso; debiendo ingresar desde luego en la academia de aplicación de administración militar ó en el segundo de la general los que hayan alcanzado la nota de *Bueno* en ese examen extraordinario.»

Merece nuestro aplauso la siguiente disposición que ha dictado el alcalde de Valladolid, encaminada á corregir el feo vicio de la blasfemia; y fuera de desear que igual conducta siguieran todas las autoridades locales.

«Los que públicamente blasfemaren y los que escandalizaren con palabras obscenas, inmorales y repugnantes, serán castigados con la multa de 20 pesetas ó prisión subsidiaria por insolvencia.

En el caso de reincidencia, serán puestos los infractores á disposición de los tribunales de justicia, para que previo el oportuno procedimiento criminal, les sea impuesta la pena establecida en el vigente código penal.»

No menos plausible sería, ya que desgraciadamente los suicidios y otros crímenes son hoy tan frecuentes en nuestra sociedad que algunos periódicos que se llaman ilustrados, dejaran de consagrarse á dar cuenta y pintar el crimen bajo sus más repugnantes manifestaciones, omitiendo la prensa en general el relato de los suicidios más ó menos novelescos que se realizan.

Muchos son los periódicos que en la actualidad se ocupan del estado de perturbación en que nos encontramos y el cual reclama á no dudarlo un pronto y eficaz remedio, pudiendo contribuir grandemente á tan feliz resultado la prensa con su buen ejemplo.

Algunos colegas dan la noticia de que continúan las peregrinaciones de agentes americanos por las provincias del Norte de España, reclutando emigrantes para Chile, Ecuador, Buenos-Aires, Perú, Brasil y Méjico, y recuerdan con tal motivo á nuestros compatriotas que en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas encontrarán trabajo en buenas condiciones, con las ventajas de la facilidad del viaje de ida y vuelta y con la satisfacción de hallarse al servicio de españoles y en territorio español.

La sociedad de tabacos de Filipinas conduce al Archipiélago en sus vapores á los colonos por un módico derecho de pasaje, y los devuelve á la madre patria gratuitamente, si antes del año lo piden. En Filipinas el cultivo del tabaco y la labor en las fábricas proporcionan trabajo bien remunerado, á los obreros.

En Cuba y Puerto-Rico la colonia catalana ha encontrado y encuentra, en sus trabajos y especulaciones, un honrado porvenir.

¿Por qué las corrientes emigrantes no se dirigen á las provincias españolas de Ultramar, con preferencia á las repúblicas americanas ó al imperio del Brasil?

*El Imparcial* defiende como una necesidad social el fomento de la educación popular.

Nuestro ilustrado colega entiende como nosotros, que cada región española siente necesidades diversas.

En Galicia, por ejemplo, la enseñanza popular debe tener por base la agricultura y las artes que de ella se derivan. En Castilla también se necesita de las artes agrícolas; en Cataluña, las industrias transformativas; en las plazas mercantiles, el comercio de contabilidad, y en todas partes precisa tener un carácter eminentemente popular.

Si se exceptúa la escuela de artes de Barcelona, que dispone del material científico y técnico de la de ingenieros industriales, las demás, incluso la de Madrid, no disponen sino de mal provistos talleres, y en algunas partes carecen del todo de ello.

Mientras este mal no se corrija,

y las granjas-modelo y estaciones agronómicas no se extiendan por gran parte de nuestro territorio, no lograremos aprovechar los ricos dones con que la naturaleza nos brinda, ni dar gran desarrollo á la industria y al comercio.

Pero todo esto y cuanto sobre este particular se diga, será predicar en desierto.

En España todo es política.

La siguiente noticia puede interesar á los comerciantes é industriales de nuestro país:

«El celoso cónsul de España en Singapur aconseja á los comerciantes é industriales que establezcan en aquella plaza mercantil una casa española ó una Agencia nacional para la importación y exportación de nuestros productos, sin lo cual nunca se conocerán en aquel importantísimo centro comercial algunos artículos españoles, y otros como el vino comun podría ir en grandes cantidades, pues allí el consumo de vinos tintos es considerable.

Para la importación y exportación directa sería oportuno establecer dos grandes líneas de vapores españoles.

Como nuestro comercio debe prepararse con tiempo para el día en que el mercado de vinos españoles afoje en Francia, no nos cansaremos, en interés de la producción y del comercio, de señalar todos aquellos puntos adonde nuestros caldos puedan acudir con ventaja.

Ya hemos indicado el medio de establecer relaciones con Rusia; ahora el cónsul en Singapur indica otro. A la actividad individual toca aprovechar estas noticias.»

## Recortes y noticias

Todos los diarios de Madrid se ocupan del célebre baile de trajes dado por los duques de Fernan-Núñez.

Allí todo fué luz y colores, riqueza deslumbradora y derroche de lujo.

Entre los detalles que algunos periódicos nos comunican daremos á conocer el siguiente:

«Llamó extraordinariamente la atención, dice un colega, «la comparsa de jóvenes solteras, y no acabaríamos nunca si nos propusiéramos describir todos los trajes y toillettes, dignas del fausto y hermosura de las damas que las ostentaban. Perdonen si omitimos sus nombres y la enumeración de sus brillantes trajes.

Haremos una excepción con la duquesa Julia de Osuna, de cuyo traje tanto se ha hablado, hasta el punto de decir anoche un cronista que se habían avisado dos agentes de la autoridad para que custodiasen el preciado tesoro.

Vestía traje de reina de Granada. Al aparecer en los salones se escuchó un murmullo de admiración.

Llevaba túnica de raso rosa con adornos de gasa tejida en oro, y encima *caftan* de raso azul con mangas perdidas y bordadas asimismo del precioso metal. Por delante caía una *écharpe* de gasa negra cuajada de gruesas perlas, con inscripciones bordadas en oro, que debían decir:

*Solo ella es vencedora.*

El peto formaba una verdadera coraza de valiosas piedras, que lanzaban rayos al ser heridas por la luz.

Rodeaba la hermosa cabeza uno á modo de ligero turbante de gasa, que terminaba en corona de grandes esmeraldas, y sobre la tersa frente caía un cintillo de brillantes con perlas de forma aperaltada. Del turbante pendían asimismo ocho hilos de hermosas perlas, á la oriental, y en el cuello dos collares, uno de magníficas esmeraldas y otro de brillantes y perlas.

Una esmeralda de colosal tamaño sujetaba en la cabeza el *spriti*, signo de la soberanía musulmana.»

En España nos pintamos solos para lucir.

Y más en los bailes, sin duda porque en ellos el movimiento se reduce á dar vueltas siempre dentro de un espacio determinado y la riqueza es siempre riqueza.

Porque empieza la Santa Cuaresma, debemos elevar nuestros corazones por medio de la mortificación y el arrepentimiento separándonos de esta miserable vida.

Así lo hemos leído, pero no seguiremos el consejo; porque siguiéndolo al pié de la letra nos encontramos que ántes y despues de la Cuaresma no se eleva el corazón á Dios, ni se advierte que en la vida por más

que nos parezca encontrar flores no hallamos sino espinas y abrojos.

Eso, eso; en carnaval todo por el mundo, en Cuaresma el arrepentimiento y despues..... vuelta á las andadas; es decir al paganismo puro.

Y aún habrá quien no crea en la sinceridad y hasta en la unción de ciertas publicaciones.

Nada, nada; al mundo lo que es del mundo y á Dios lo que es de Dios.

Y á Dios la Cuaresma. Porque á la Cuaresma corresponden las mortificaciones, la abstinencia y el ayuno.

Un nuevo periódico acaba de ver la luz pública en Madrid, titulado *El Oriente*, el cual se declara defensor de todas las clases sociales.

El propósito es bueno; pero su realización no hay de que.

Porque *La Union* preparó con habilidad una cogida mayúscula á *El Siglo Futuro*, poniéndole en contradicción doctrinal con Santo Tomás, le llama al defensor de la *Union católica* hulanillo de pipirajaina, mono sábio, filosofastro, nuevo D. Hermógenes, patrona chocolate, pidalista, mentecatuelo, farsantillo, mestizo en estado de descomposición, pedante, audaz, etc.

El vocabulario nos parece digno de los contendientes.

Cuando entre ellos se tratan así, no debe extrañar á nadie el lenguaje y los tratamientos que sueltan contra los liberales.

La han tomado, como suele decirse conservadores é izquierdistas con nuestro colega *El Progreso*; y este diario que no se muere de la lengua, que es franco, todo lo franco que puede serse sin ir jamás más lejos de donde quiere y le conviene, dice que no le vale poner motes cuando le llaman izquierdista los conservadores; cuando le dicen que estos políticos no quieren meter miedo ni lo tienen se dá por enterado; cuando le llaman excéptico observa que eso viste bien y cuando le llaman sagastino manifiesta que eso viste mejor que aparecer liberales y servir á los conservadores.

Que valé toda una réplica á ciertos izquierdistas que le han declarado guerra sin cuartel.

Todo eso nos parece bien, y solo encontramos algo tardío lo de servir á los conservadores con apariencia de liberales.

Y no lo decimos por nosotros, en realidad, sino por lo que dirán para su capote los sagastinos.

Pero todo se explica estando como estamos en Cuaresma; en la época de los arrepentimientos.

*El Progreso* del cual unas veces se dice que es órgano del Sr. Martos y otras se pone en duda que tanto represente, dada la importancia que dicho hombre público ha adquirido desde que empezó á recorrer las distancias que le separaban de la monarquía, y dada la actitud del apreciable colega tiene siempre salida no solamente para los cargos que se le hacen, si que también para las disimuladas insinaciones.

Dicele *El Noticiero*:

«Parécenos que á los amigos del señor Martos no les gusta como suena la guitarra de *El Progreso*, porque desafina ya tanto, que habrá que mudarle la *prima* por lo menos.»

A lo cual replica el diario democrático con la despreocupación que le caracteriza:

«Ni la primera, ni el bordon.

Tendría gracia que, porque algun aspirante á izquierdista quiera hacer méritos, fuésemos á hacer cambios.

No será, aunque los dos ó tres amigos del Sr. Martos, á que se refiere el colega, se pasen el día visitando redacciones y pidiendo por caridad que se reproduzcan esos conatos de desautorización que pegan en *La Correspondencia*.

Pues, hombre.....»

Pues hombre, esos amigos no lo son tanto como quieren aparecer.

Pero querrán serlo de veras de *La Correspondencia* y los suyos.

## Correspondencia

Madrid 27.—Algunos conservadores diputados á Cortes y que aspiran á serlo, y con quienes he hablado en este día, se muestran muy resentidos de que algunos ministros en su immoderado afán de dar vida y vigorizar al partido de la izquierda dinástica, anteponga á los izquierdistas en la cuestión de distritos, á los conservadores de siempre y al efecto citaban casos en que el ministro de la Gobernación ha llegado hasta el punto no solo de conservar los empleados de varios diputados de la izquierda en las provincias en que fueron elegidos, sino que atiende con especial predilección las recomendaciones que para nuevos empleos les hacen y en destinos en que podrán influir muy directamente en las próximas elecciones generales, que entre estos afortunados izquierdistas se encuentra algun íntimo amigo al parecer, de D. Cristino Martos, de quien se cuenta que está resuelto á separarse á la primera ocasión, si el Sr. Martos no modera sus ímpetus democráticos. Y hé aquí el por qué el Sr. Romero Robledo dicen que le protege sin medida y satisface sus exigencias; esperando que en justa reciprocidad, este marista, cuando sea llegado el caso ha de llevar á la fracción á que pertenece, ese espíritu de descomposición que todo le deshace y hasta si es preciso dejar solo á su jefe á serle posible, cosa que no conseguirá porque apesar de su talento natural, no tiene, dicen, el de la experiencia, y de aquí el por qué en el corto tiempo que lleva en las luchas políticas ha incurrido en varias defecciones, son las que llevan la desconfianza á algunos amigos del ministro de la Gobernación, los cuales no vacilan en decir que con semejantes adquisiciones lejos de ganar el Sr. Romero Robledo puede tener mañana amargos arrepentimientos, por aquello de que el que hace un cesto hace ciento. Por esto y otras cosas, los conservadores indicados se lamentan amargamente de que se les ponga á gente que en realidad de verdad, ninguna confianza positiva pueden prometer por las muestras que de su veleidad tienen dadas, porque no persiguen más que la satisfacción de sus deseos. Dicen también que Martos está apercibido de las maniobras de dichos izquierdistas y que como sabe de dónde vinieron y á dónde van, no le extraña nada de lo que hacen y de lo que puedan hacer mañana; y por ello les trata con las prevenciones que su larga experiencia le aconseja y les dice lo que á él conviene decir, á fin de que los que pretendan sorprenderle sean despues los sorprendidos.

Con referencia á uno de los ministros que aparecen más afectos al fusionismo que al izquierdismo, se asegura que los primeros tendrán en el nuevo Congreso mayor representación que lo que se ha dicho en un principio y más numerosa que la de los segundos, apesar de todos los pesares y de cuantos cálculos han lanzado á los vientos de la publicidad algunos periódicos, echándolos de bien informados.

El ministro de Hacienda se dedica estos días al estudio de los trabajos económicos que tiene entre manos, para á la mayor brevedad dar cuenta de ellos á sus compañeros de Gabinete.

Las noticias oficiales recibidas hasta las dos de la tarde, acusan la más completa tranquilidad en toda la Península.

Dícese que el ministro de la Guerra llevará al Consejo que presidirá el rey el jueves próximo, una pequeña combinación para altos puestos militares.

El nuevo Capitán general de Valencia D. Marcelo Azcárraga, saldrá para su destino á últimos de la presente semana.

(El Correspondent.)

## Crónica de Galicia

Los carnavales en Coruña y Vigo han estado este año bastante desanimados, á juzgar por lo que dicen los periódicos de dichos puntos.

Por lo que respecta á Vigo he aquí la reseña que hace *El Faro*:

«El carnaval callejero en Vigo, referente al domingo y lunes ha sido bastante flojo y desanimado. Las máscaras no han tenido nada de notable, ni en su exhibición se ha echado de ver gusto ni concierto, concretándose á pequeños grupos dispersos entre las gentes y chiquillos que en días como estos invaden las calles.

El tiempo, sin embargo estuvo de lo más apropiado para esta diversión, que si se hubiese llevado á la Alameda una música, podía haber dado margen á un lucido paseo, y á la concentración de las máscaras.

Hoy, como último día de Carnaval, estará indudablemente más animada la tarde y si el señor alcalde se acuerda de mandar la música municipal al paseo, no se habrá perdido todo.»

En idénticos ó parecidos términos se

expresan los diarios de la Coruña. Por lo que se ve, solo las estudiantinas de Leon y Valladolid fueron las que prestaron alguna animacion á los carnavales en la ciudad herculina, siendo por lo demás muy escasas las máscaras que circularon por las calles el domingo y mártres últimos.

Acercos de la llegada á aquella ciudad de la tuna vallisoletana, *El Clamor* hace la siguiente reseña:

«Ayer hizo su entrada en esta capital la tuna vallisoletana compuesta de jóvenes escolares que á la vez son excelentes profesores.»

Por la tarde se dirigieron á la diputacion en cuyos salones fueron recibidos y obsequiados por la comision provincial; y despues de hacerse aplaudir los estudiantes en los diferentes baileables que con afinacion y colorido musical ejecutaron á presencia de la representacion de la provincia y de un público numeroso, el Sr. Valderrama dirigiéndose á los escolares, expresó su satisfaccion en nombre de la provincia, por haber tenido el gusto de recibir la agradable visita de tan ilustrada juventud.

El Sr. Cid Osorio, secretario de la diputacion, al cual cedió el Sr. Valderrama, pronunció en seguida una brillante improvisacion haciendo resaltar los vastos conocimientos históricos que posee, demostrando, á la par, que la visita de los escolares á Galicia, podrá parecer fundada en motivos frívolos dado el carácter especial de estos dias en que todo parece convidar á la distraccion, y sin embargo, esa visita en todas ocasiones agradable, lo es mucho más ahora porque, en el fondo, hace notar que Galicia ha dejado de estar aislada y que su via férrea, felizmente terminada, nos proporciona el placer de fraternizar con los pueblos de otras regiones antes separados por una enorme distancia que el camino de hierro ha salvado.

El Sr. Cid Osorio se extendió en discretas consideraciones acerca de los adelantos de la civilizacion y al terminar fué calorosamente aplaudido.

En seguida el médico Sr. Abelenda (don Maximino) como director que fué de la tuna compostelana que hace algunos años visitó esta capital, dirigió sentidas frases á la tuna vallisoletana en nombre de la juventud escolar gallega y parafraseando uno de los brillantes periodos del discurso del Sr. Cid, dijo que si los pueblos y las naciones pueden limitarse por un monte ó por un río, para la ciencia no hay río, ni monte ni dique que pueda limitarla, que la ciencia es cosmopolita, es universal y por eso al saludar á la juventud escolar de Valladolid, dignamente representada por la estudiantina, en nombre de la juventud escolar compostelana, creía saludar y saludaba á la juventud escolar del mundo por la cual brindaba. (Aplausos.)

Uno de los jóvenes escolares castellanos con fácil y correcta palabra dió gracias á la Excmo. Diputacion de la Coruña por la benévola acogida que dispensaba á la estudiantina, y á los demás oradores por las frases líongeras que acababan de dirigirles.

En esta improvisada reunion tambien tuvo la prensa representantes y el de uno de los periódicos dedicó en nombre de todos sentidas frases á la tuna castellana.

Y despues de un viva! á ésta y á Castilla iniciado por el Sr. Rodriguez (D. Juan Antonio) que fué contestado por el público y de otro á Galicia y á la Coruña con que respondieron los estudiantes, partieron estos del palacio provincial con un precioso pasacalle.

La tuna se dirigió luego á casa del alcalde; pero la afluencia de gente que literalmente ocupaba la calle Real, les impidió tocar. El Sr. Brandao les invitó á subir y les obsequió.

Por la noche recorrieron las calles seguidos de una multitud de curiosos y admiradores; y más tarde visitaron los principales bailes, habiendo sido en todas partes recibidos con cariño.

Sean bien venidos los jóvenes escolares vallisoletanos á esta capital, de la cual deseamos vivamente lleven gratos recuerdos.»

*La Voz*, ocupándose de la citada Estudiantina, dice:

«La Estudiantina vallisoletana que alega estos dias con su presencia las calles de nuestra poblacion, estuvo anteaer tarde á bordo del vapor *Reina Mercedes*, anclado en el puerto, y á la vez que contemplaban uno de los mejores buques de nuestra marina mercante, los alegres y decididos estudiantes hicieron pasar momentos muy agradables á la oficialidad del buque, la cual á su vez obsequió á la tuna galantemente.

Los estudiantes debieron quedar muy agradecidos y satisfechos de su visita al *Reina Mercedes*, porque ayer volvieron á bordo del buque algunos de los más caracterizados y snplicaron al capitán que les indicase la hora más propia para que toda la Estudiantina pudiese manifestar su gratitud hácia la oficialidad del buque, obsequiándola con una serenata; pero se conoce que los vientos reinantes tienen malhumorado al capitán del *Reina Mercedes*, porque rechazó la súplica de los estudiantes con una brusquedad inesperada para quienes conocen la proverbial cortesía de los marinos españoles.»

Lo que si estuvieron magníficas, según el colega arriba citado, fueron las exequias

tributadas en honor de la divinidad protectora de la broma, lo cual es un indicio seguro de la desaparicion del dios Momo.

*La Voz* describe dicha solemnidad en esta forma:

«Suntuosas, solemnes, magníficas han sido las exequias tributadas en honor de la divinidad protectora de la broma.

El Circo de Artesanos no se encargó, como años anteriores, de costear los funerales de aquel personaje, haciéndolo con la magnificencia que correspondia á la majestad del finado y á lo que se le debía por los tesoros de ventura que en vida habia repartido sin tasa.

El órden con que se verificó este año el entierro fué este:

Al frente de la comitiva marchaba la banda de cornetas, seguida de una gran farola. La charanga de Reus precedia á su vez á otra gran farola, donde se veían los tributos de la *virgen blanca*. Diana aquella hermosa hija de Apolo, tan enamorada del infeliz Endimion.

La Estudiantina leonesa marchaba despues, ejecutando bonitas piezas musicales. Velase tras de ella una gran farola, en cuyas caras se descubria el Sol.

Una gran carroza moruna artísticamente hecha, iba despues, seguida de la Estudiantina de Valladolid, que lanzaba al aire los dulces sonos de una afinada orquesta de flautas, violines, guitarras y bandurrias.

En una carroza egipcia del más perfecto gusto iban los restos del finado, custodiados por una banda de maceros y por el numeroso y bien organizado coro que, acompañado por la música de artillería, cantaba piezas muy hermosas.

Una gran escolta con trajes alegóricos, seguida de un coche con atributos característicos, cerraban la comitiva, en la cual se veían más de trescientas máscaras alumbrando con diversidad de faroles.

El golpe de vista que ofrecia el entierro era sorprendente, y tal, en una palabra, como en pocas poblaciones se verá.

Llegada la comitiva al Teatro, tuvo allí lugar la representacion del *Apropósito*, en la cual tomaron parte las secciones de música y declamacion del Circo de Artesanos.

El Coliseo de San Jorge era reducido espacio para tantas personas como se disputaban la entrada en aquel lugar. Los que tuvieron la fortuna de alcanzar entrada, celebraron estrepitosamente los oportunos chistes en que abunda la obra, original de nuestro querido amigo D. Daniel Alvarez, á quien enviamos nuestra enhorabuena por el feliz ingenio con que supo dar cima á su compromiso, bien difícil ciertamente, si se toman en cuenta todos los peligros que pueden surgir de cualquier indiscrecion al excoigitar los puntos que han de dar materia á obras de tal naturaleza, tomados todos ellos de incidencias exclusivamente producidas en la localidad donde la obra se representa.

Despues de las doce de la noche, y recorrido que hubo la comparsa las calles de la poblacion, se retiró al Circo de Artesanos, que puede estar satisfecho por el lucimiento que logró dar á esta característica fiesta.»

En Ferrol solo la mascarada que organizaron los jefes y oficiales de infanteria de Marina fué la que animó el pueblo, habiendo recorrido las calles el domingo y lúnes postulando en favor de las familias de los naufragos de Mugaros, cuyo resultado, según afirma *El Correo*, ha sido muy favorable.

Han sido destinados á la comandancia de Marina de la Coruña el primer médico D. Evaristo Casares y al primer batallon del 2.º regimiento de infanteria de Marina el de igual clase D. Aristides Avinoá.

**La gimnasia para las niñas.**

Al examinar la educacion fisica que por regla general se da á la mujer, hay motivo para pensar que los padres están absolutamente ignorantes de cuanto les rodea, ó que cada señora, al educar á sus hijos, cree ser la última madre de su familia. Cada una piensa en mil cosas inútiles, y quizás imposibles, antes de ocurrirsele preparar á las jóvenes para la más interesante mision que han de llenar en el mundo.

Las ocupaciones habituales de las niñas y de las jóvenes, las exigencias sociales y las imposiciones de la moda, las condenan á una inmovilidad casi completa, causa constante y poderosa de gran número de los trastornos que de ordinario sufren, y del abatimiento físico predisponente de las enfermedades más graves.

A nadie se oculta la necesidad imperiosa del ejercicio, lo mismo para el hombre que para la mujer; pero, así como respecto del primero se encuentra muy natural hacerlo regular, uniforme, general y metódico, por la gimnasia, respecto de la segunda hay gran dificultad en recurrir á tan poderoso medio higiénico, y solo por escepcion se encuentran en los gimnasios algunas alumnas, y es rara la casa en que se intenta hacer de este modo robustos los miembros de una joven.

Nada, sin embargo, menos prudente, y la razon es muy sencilla. Se observa que la madre contribuye mucho más que el padre á la trasmision de la fuerza y la salud á los hijos, y sin ser un lince se comprende bien

cuan natural es esta mayor influencia. Se vé tambien todos los dias el gran número de madres que sufren el tristísimo dolor de necesitar la intervencion extraña para amamantar sus criaturas, y, lo que es peor, la aterradora proporcion en la mortalidad de los niños, como consecuencia de una lactancia imperfecta ó excesivamente variada.

¿A qué se deben estos desconsoladores cuadros? A la debilidad extrema de las mujeres, por la mala direccion con que se inició y se ha seguido su desarrollo.

La mayor parte de las jóvenes en las grandes poblaciones, están anémicas. Con la anemia vienen siempre los trastornos nerviosos, la excesiva irritabilidad física y moral, el histerismo, la epilepsia, las propensiones catarrales, la depauperacion de todos los tejidos, la consuncion, en una palabra.

Pues si esas jóvenes han de ser el origen de la generacion siguiente, ¿qué esperamos sino una generacion de tísicos, idiotas y mónstruos de toda especie?

El 90 por 100 de las señoritas de largas pestañas, tez pálida, ojos brillantes, talle flexible y miembros delicados, que nos encantan por las calles y desesperan á sus padres en casa, sufren cien alteraciones al dia, padecen muchas enfermedades y serán madres despues de la incompleta y desdichada manera que es posible serlo, por olvidar que, aún sin tener que proporcionarse el sustento con las propias manos, ni con los productos de su entendimiento, necesitan la salud, tanto, por lo menos, como cualquier hombre.

**Una sorpresa agradable.**

Un aleman que actualmente se halla sufriendo una condena en Albany (Estados Unidos) se ha convertido de la noche á la mañana en millonario.

Hé aquí lo que sobre este asunto dice un periódico americano:

«Acaba de recibirse un telegrama procedente de la casa Ulrich van Seller y compañía, de Nueva-York, dirigido al presidiario Hermann, recluso en la casa central de Albany.

Dicho telegrama se halla concebido en estos términos:

Hemos recibido por el cable un despacho por medio del cual se nos anuncia que habeis heredado del baron Berstein una fortuna calculada en dos millones de dollars. Cuando esteis en libertad os daremos más detalles.»

El destinatario de este telegrama estaba ocupado en echar un remiendo á sus zapatos cuando lo recibió. Es un hombre de baja estatura, fornido, de cabellos rubios y de ojos azules. Su rostro es muy simpático.

Hermann fué condenado en 1882 á dos años de presidio por falsificador; su retrato se halla en el gran álbum donde están registrados todos los malhechores peligrosos y el criminal ha sido reclamado por varios Gobiernos.

Se dejó juzgar y condenar bajo el nombre de Hermann, á fin—según él mismo asegura—de no avergonzar á su familia, residente en Alemania.

El baron Berstein, muerto recientemente, era su tío.

Hermann habia estudiado en Heidelberg, donde tomó el grado de doctor en medicina.

En 1861 llegó á Nueva-York y se alistó en las filas del ejército de la Union, donde sirvió como médico durante toda la guerra, y logró adquirir gran reputacion.

Este singular personaje asegura que no ha fumado jamás.

La pasion del juego causó su desgracia, pues en menos de tres meses perdió 300.000 francos que habia heredado.

«Habla correctamente siete idiomas, y fué por espacio de mucho tiempo colaborador del *New-York-Herald*.»

**El Boletín oficial del 28 contiene:**

Una circular del Gobierno de provincia previniendo á los ayuntamientos que se hallen en descubierto del pago de suscripcion á la *Gaceta de Madrid*, que si dentro de quinto dia no lo verifican, se les exigirá la responsabilidad que el caso requiera.

Real decreto precedido de exposicion dejando sin efecto otro de 8 de Octubre último relativo á la provision de cátedras vacantes por oposicion.

Una relacion de individuos licenciados y fallecidos del ejército de Cuba, de quienes existen sus ajustes en la Caja de Ultramar á donde pueden presentar la documentacion que acredite su derecho al crédito que les resulta.

El resumen del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia desde el 31 de Diciembre del 83 al 27 de Enero del corriente.

Real decreto absolviendo á la Administracion de la demanda presentada por doña Prudencia Echevarría pidiendo la revocacion de la R. O. de 22 de Junio de 1877, que confirmaba un acuerdo de la Direccion general de Rentas Estancadas, imponiéndole una multa por faltas cometidas en el uso de sellos del Estado, hallándose ejerciendo la industria de prestamista.

Idem eximiendo á la Administracion de la responsabilidad que D. Manuel Corroto y D. Felipe Diaz, le hacen en la demanda presentada contra una R. O. de 13 de

Agosto del 81, por la cual se declaró nula la venta de varios terrenos sitos en la Brana de la Moheda, término de Navalucillos, provincia de Toledo.

**Estacion meteorológica de Lugo**

*Dia 27 de Febrero de 1884.*

Temperatura máxima al sol 25º centígrados.

Idem id. á la sombra, 14º id.

Idem mínima id., —1º id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros,) ninguna.

Velocidad del viento en id. id., (kilómetros) 210.

**Miscelánea**

**Santos de hoy.—San Macario.**

**Idem de mañana.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.**

Dos jóvenes ante la estatua de Juana de Arco:

—Dime, chico, ¿en qué se conoce que fué casta?

—En que no tiene más que caballo; si no lo hubiera sido tendria carruaje.

Decia un gimnasta:

—No hay nada mejor que la gimnasia para la salud; duplica las fuerzas y alarga la vida.

—Pero, hombre, nuestros padres no hacian gimnasia, y sin embargo....

—Es verdad; no hacian gimnasia; pero vea V. como se han muerto todos.

El cura de cierto pueblo de Andalucía, célebre por los grandes hombres de Estado que ha propinado á España solia cobrar, con el bautizo de todo niño que nacia, el casamiento y el entierro. A los que le preguntaban el motivo, decia:

—Es que estos tunantes así que son grandecitos se van á Madrid y no hay quien les vuelva á ver el pelo por aquí.

**Pensamientos.**—Muy bien puede ser un abogado ú ocupar un puesto eminente en ciencias, letras y artes y ser un ignorante.

—Una gran porcion de pensamientos de varios sabios, es un específico infalible, capaz por sí solo de proporcionar una felicidad inapreciable á todo el que se impresiona con su lectura.

—Aquellos que con más frecuencia ponen en uso la palabra conciencia para juzgar al prójimo, son por lo regular los que más ofuscada la tienen.

—Los buenos consejos son el pan del alma; más necesario todavia que el del cuerpo. Los ignorantes pagamos con toda clase de ingraticudes al que nos le ofrece disinteresadamente; pero Dios es el que lo recompensa con generosidad.

**Pildoras Holloway.**—Estas pueden recomendarse con confianza como un remedio casero sumamente á propósito para las enfermedades en general cualquiera que sea la clase ó condicion de los afeidos de ellas. Jóvenes y viejos, hombres y mujeres, pueden tomar las Pildoras Holloway en la seguridad de que ellas harán desaparecer pronto aquellas dolencias que convierten lo que debería ser una existencia dichosa en un tormento constante. Como medicina purgante y fortaleciente, estas Pildoras no tienen rival. Ellas remueven la indigestion, las palpitaciones y los dolores de cabeza y son especialmente útiles para la curacion de las afecciones propias de la mujer. Cada caja de Pildoras va acompañada de instrucciones impresas para gobierno de los enfermos, que, estudiándolas cuidadosamente, averiguarán fácilmente el modo de recuperar la salud. Este irresistible medicamento es asimismo admirablemente eficaz para renovar las constituciones de enantos sufren de debilidad de nervios.

**Servicio particular.**

MADRID 28 12'45 (mañana.)

Dúdase que Cánovas obtenga el decreto de disolucion.

En breve verá la luz pública un manifiesto de la izquierda.

Telegramas de Sudan acusan noticias favorables para los ingleses.

Romero Robledo regresó de Antequera.

*Imp. de Antonio Villamarin.*

**ANUNCIOS.**

**EL MEJOR PAPEL**

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terreneas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacén de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE arrienda el primer piso y bajos de la casa núm. 1.º sita en la calle del Doctor Castro. En la del Campo del Castillo número 7, segundo piso darán razon.

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de SEGUROS SOBRE LA VIDA, domiciliada en Barcelona, calle de San Honorato, 1, esquina á la plaza de San Jaime

## CAPITAL: 10.000 000 DE PESETAS,

con el cual responde de todas sus operaciones y compromisos. Forman el Consejo de administración los señores siguientes: D. Delfín Artos y Mornau, hacendado.—D. Jaime Armet, del comercio y propietario.—D. Antonio Borrell y Folch, del comercio.—D. Antonio de Barnola, hacendado y diputado á Cortes.—D. Eduardo de Casanova y de Galtero, hacendado.—Excmo. Sr. D. Ramon Estruch y Ferrer, hacendado y ex-senador del reino.—D. Carlos de Fontenberta, hacendado.—D. Magin Fita, industrial.—D. José María Galí y Vancells, abogado y propietario.—D. Francisco de Sales Jaumar, propietario y catedrático de esta Universidad.—D. Antonio Juncadella, fabricante y propietario.—D. Juan Prat y Sancho, propietario.—D. Antonio Roger y Vidal, banquero.—D. Higinio de Rivera, coronel de ejército.—D. José Suazo y Juvé, del comercio.—Y como vocales, según el art. 77 de los Estatutos, los siguientes dignidad y decanos de Barcelona: M. I. Sr. Arcediano de la Catedral Basílica.—M. I. Sr. Decano de la facultad de Medicina.—M. I. Sr. Decano del Colegio de abogados.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como los practican las mejores y más importantes compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.—Grea capitales para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.—Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de trascurridos algunos años, cuyas rentas se pagan durante toda la vida ó solamente durante un cierto período de tiempo.—Un padre de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.—Un joven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 reales diarios mientras viva, podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años una prima anual de 247 pesetas y 19 céntimos.—Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas 52 céntimos.—Hay una combinación especial para formar dotes ó para reunir el capital necesario para librar á los hijos del servicio militar. Por medio de este seguro, la Compañía se obliga á pagar la cantidad asegurada en una fecha determinada, y el padre solo se obliga á pagar una prima anual durante el término del seguro, pero con la condición expresa de que solo deberá pagarla si vive.—Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

El delegado de esta provincia D. Miguel García Blanes, Plazuela del Colegio, núm. 3.

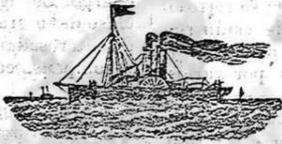
## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO Y SUSTITUCION DE QUINTOS. DE A JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.ª esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepío militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscricion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Crédito pontificio ó empréstito romano. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias. Asimismo como agente de sustitucion de quintos admite licenciados y paisanos libres de quintas, y se encarga de sustituir ó redimir los que por suerte les corresponda servir en Ultramar y Península, respectivamente, sin anticipo alguno hasta quedar libre de responsabilidad el sustituido que es la mejor garantía que puede darse al público, etc.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Febrero de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo  
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 15 de Marzo de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MONDEGO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compensadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

## PIEDRAS LEGITIMAS FRANCESAS

LA FERTÉ Y LA DORDOÑA.

A toda garantía y prueba; puestas en cualquiera de las estaciones del ferro-carril de la Coruña á Monforte, diez pesetas ménos el juego que todos los comercios de Galicia, que hasta hoy han anunciado dicho género.

Todos los que necesiten alguna piedra ó juego pueden remitir el pedido detallando el diámetro, espesor y rayonado, así como la clase de molienda á que se ha de dedicar.

2, PALACIO, 2

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

frente á la puerta de la Catedral.

IMPORTANTE

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante, en concurrencia con los de su clase, fué declarado el mejor en la Gran Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), en 1881 y premiada con la

GRAN MEDALLA DE ORO.

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la Sociedad Científica Europea, y otras de la misma índole, ha obtenido

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion de Minería y Aguas minerales de Madrid, siendo todos sus componentes de tal índole y tan grande su mineralización, que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella por estas razones vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de La Margarita. Una larga, constante, y general clínica de treinta y dos años cada día más extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud las sífilis inveteradas, las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías de España y principales del extranjero.

Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien, para no confundir esta agua con otras.

Nota. El caudal de agua es inmenso no sólo para bebida sino también para baños.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 13 años su acción refrescante, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Asoño, 7, Bilbao, de fidejate en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningún frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día.

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE arriendan el primer y segundo piso de la casa núm. 35 de la calle de San Pedro. En la núm. 42 de la misma calle, darán razon.

**S**E ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 98, dará razon.